

## CONVOCATORIA TALLER DE TRABAJO

Señores;

### **Beneficiadores de café**

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera (FONASCAFE).

En primer lugar, agradecemos muy sinceramente la valiosa participación de las Firmas Beneficiadoras en el webinar realizado el pasado viernes 22 de agosto. Sus aportes, comentarios y sugerencias resultaron de gran relevancia para enriquecer el proceso que nos ocupa.

En seguimiento a lo anterior, y considerando la importancia de su rol conforme al artículo 83 Bis de la Ley 2762 del ICAFE, nos complace convocarles al **taller presencial que se llevará a cabo el próximo jueves 04 de septiembre, a partir de las 8:00 am, en el Auditorio del ICAFE.**

El propósito central de este encuentro es **trabajar en conjunto en la búsqueda de alternativas que permitan al sector productor deudor del FONASCAFE cumplir con sus compromisos, contribuyendo así al fortalecimiento de la caficultura nacional.**

Contar con su presencia y activa participación será fundamental para alcanzar acuerdos que beneficien al sector en su conjunto.

Agradecemos de antemano su asistencia y colaboración, contaremos con un desayuno y almuerzo para los participantes.

Atentamente,

MBA Rodolfo Víquez Herrera  
Gerente FONASCAFE

